

**ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO VENEZOLANO DEL
PARLAMENTO LATINOAMERICANO EN OCASIÓN DEL LANZAMIENTO
DEL SATELITE SIMÓN BOLÍVAR**

CONSIDERANDO

Que el día 1 de noviembre del año 2005 el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela firmó con la República Popular China, un acuerdo para el desarrollo del uso pacífico del espacio, constituyendo esta iniciativa un avance significativo y novedoso en la historia comunicacional de nuestro país;

CONSIDERANDO

Que el día 29 de octubre de 2008, se concretó finalmente el lanzamiento del Satelite Venesat-1, desde el centro de satélites de Xichang, ubicado en China, siendo motivo de júbilo para nuestro país este magno evento, impulsado por el gobierno bolivariano de Venezuela, que lidera el presidente Hugo Chávez, cuya visión estratégica esta orientada a la concreción de un modelo de desarrollo independiente y soberano basado en el socialismo del siglo XXI.

CONSIDERANDO

Que el satélite Simón Bolívar constituye un gran paso hacia la soberanía de la nación en el área de las telecomunicaciones y una valiosa herramienta para hacer de estos sistemas factores determinantes del bienestar en materia social, económica y de salud, promoviendo con ello, la independencia tecnológica, estableciendo el equilibrio informativo que permitirá difundir nuestras propias realidades mas allá de la manipulación mediática;

CONSIDERANDO

Que el lanzamiento del Satélite Simón Bolívar constituye un importante medio para la integración de los pueblos latinoamericanos quienes podrán acceder a los grandes beneficios que representa contar con un satélite para la región;

CONSIDERANDO

Que contrariamente a la manipulación mediática que pretende hacer ver el lanzamiento del Satélite como instrumento de espionaje, apoyo al terrorismo y de fraude electoral, con éste adelanto se obtendrán avances importantes, como el desarrollo de la telemedicina, la educación, transmisión de información, acceso a Internet y a todos los lugares de la región, por mas apartados que estos encuentren;

CONSIDERANDO

Que el lanzamiento del Satélite es motivo de orgullo y dignidad para todos los venezolanos, en especial para el Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano, quienes se unen hoy a esta celebración patriótica y de fiesta nacional.

ACUERDAN

Primero: Felicitar al gobierno venezolano, especialmente al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, a la Ministra de Investigación e Innovación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Nuris Orihuela, y al Ministro de Educación, Héctor Navarro.

Segundo: Hacer un llamado a todos los gobiernos Latinoamericanos y Caribeños, parlamentarios, grupos sociales y a los pueblos en general a apoyar estas iniciativas que fortalecen plenamente la integración y la soberanía tecnológica de la región.

Tercero: Reconocer la importancia que revestirá para nuestros países la conformación de una Agencia Suramericana y Caribeña en materia espacial, lo que fortalecerá los programas de integración y de unión latinoamericana y caribeña.

Cuarto: Dar publicidad al presente acuerdo en todos los medios de comunicación social y enviar copia del mismo a la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, al Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y la Tecnología, y al Ministerio del Poder Popular para la Educación.

En Caracas a los seis (6) días del mes de noviembre de 2008

Diputado Víctor Chirinos

Presidente

Diputado. Filinto Duran

Vicepresidente de Relaciones Interinstitucionales

Diputado. Giuson Flores

Vicepresidente de Relaciones Interparlamentarias

Diputado Carolus Wimmer

Vicepresidente de Comisiones

Y los demás Diputados del Grupo Parlamentario Venezolano del Parlamento Latinoamericano